



## Departamento de Procedimientos de Convalidación de Títulos de Formación Extranjeros

### Convalidación de títulos escolares extranjeros

#### ¿Cómo me pongo en contacto con la oficina de convalidación de títulos?

1. Por correo electrónico: [zeugnisanerkennung@rlsb-lg.niedersachsen.de](mailto:zeugnisanerkennung@rlsb-lg.niedersachsen.de)
2. Por correo postal: RLSB Lüneburg  
Dez. Z, Fachbereich Anerkennungsverfahren  
Postfach 21 20  
21311 Lüneburg, Alemania
3. Por teléfono: 04131 15-2626  
Lunes, martes y jueves de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00.  
Viernes de 9:00 a 12:00.

#### ¿Cómo presento una solicitud?

Rellene el formulario de solicitud y envíelo junto con los documentos mencionados en él por correo postal a la dirección indicada.

Puede encontrar los formularios de solicitud aquí: <https://www.rlsb.de/themen/auslaendische-bildungsabschluesse>

Próximamente, también podrá solicitar en línea los títulos profesionales.

#### ¿Quién puede presentar una solicitud?

Puede solicitar la convalidación de su título escolar si...

- ... vive en Baja Sajonia o
- ... vive en el extranjero y tiene una plaza para formarse o una oferta de trabajo en Baja Sajonia.

#### ¿Cuándo no se puede presentar una solicitud?

No tenemos responsabilidad si usted...

- ... quiere estudiar en una escuela o universidad.  
Póngase en contacto directamente con la escuela o universidad.
- ... quiere asistir a una escuela en Baja Sajonia.  
Póngase en contacto directamente con la escuela.
- ... desea realizar una formación escolar a tiempo completo en una escuela de formación profesional en Baja Sajonia (por ejemplo, para ser auxiliar de enfermería, asistente pedagógico social o educador/a).  
Póngase en contacto directamente con la escuela profesional.
- ... vive en otro estado federal.  
Póngase en contacto con la oficina de convalidación de títulos del estado federal correspondiente.

#### ¿Cuánto tiempo lleva el trámite?

Aproximadamente de 4 a 6 semanas.

#### ¿Cuánto cuesta expedir un certificado?

Entre 50 y 100 €

#### ¿Es posible una exención de las tasas?

Sí, es posible si, por ejemplo, recibe ayudas sociales o participa en un año de voluntariado social o en el Servicio Federal de Voluntarios.

Marque la casilla correspondiente en el punto 6 del formulario de solicitud y envíenos la **prueba**.

#### ¿Qué documentos debe presentar?



## Departamento de Procedimientos de Convalidación de Títulos de Formación Extranjeros

### Convalidación de títulos escolares extranjeros

1. Una **presentación de su trayectoria escolar** con estos datos:  
¿Cuándo, dónde y durante cuántos años fue a la escuela?  
En su caso, ¿cuándo, dónde y cuántos semestres ha estudiado?
2. **Copias compulsadas** de sus **informes escolares** y, en su caso, certificados de estudio con resumen de asignaturas y calificaciones en el **idioma original**.  
No envíe los originales.  
La documentación certificada o compulsada la debe preparar una autoridad (por ejemplo, el ayuntamiento) o un notario.  
Si aún vive en el extranjero, puede ponerse en contacto con la embajada alemana. Puede encontrar un resumen de los traductores autorizados en Alemania en [www.justiz-dolmetscher.de](http://www.justiz-dolmetscher.de)
3. Copia del **documento de identificación** (por ejemplo, documento de identidad, pasaporte o permiso de residencia).
4. Un **certificado de residencia** en Baja Sajonia o, si vive en el extranjero, una prueba de haber obtenido una plaza de formación o una oferta de trabajo en Baja Sajonia.
5. Prueba del **cambio de nombre** (solo si el cambio de nombre no se deduce de la prueba de identidad), por ejemplo, certificado de matrimonio/registro de familia en el idioma original y con traducción al alemán.

### ¿Se pueden presentar los documentos por correo electrónico?

El formulario de solicitud y los títulos certificados/compulsados deben presentarse por correo postal. Los demás documentos pueden presentarse por correo electrónico.